

Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores

Valparaíso, 02 de enero de 2018.

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS INTERVALORES
SANTIAGO**

Ref.: Suspende Transacciones
Intervalores Corredores de Bolsa Ltda.

De nuestra consideración:

Por la presente y de acuerdo a nuestros Estatutos y Reglamentos y a la Ley N° 18.045, informamos a Ud. que con esta fecha Intervalores Corredores de Bolsa Ltda., queda suspendida de realizar todo tipo de transacciones por esta Bolsa, hasta que entre la Garantía por UF 4.000 por el Correcto Desempeño Profesional.

Sin otro particular, les saluda atentamente a ustedes,

BOLSA DE CORREDORES - BOLSA DE VALORES



**Arie Gelfenstein Freundlich
Gerente General**

AGF/ess.

G.742/18.